

NOMBRE DEL ALUMNO;

DIANA BERENICE LOPEZ MORALES

NOMBRE DEL DOCENTE;

MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMES

NOMBRE DE LA MATERIA;

CRIMINALISTICA

NOMBRE DEL TRABAJO;

SUPER NOTA

CUATRIMESTRE;

“8”



**SIGNOS DE MUERTE REAL.**  
° MUERTE VIOLENTA;  
Natural o violenta

funciones vitales de un organismo humano, causados por los efectos de algún agente externo



## TANATOLOGIA FORENSE

### DESHIDRATACIÓN

presenta a partir de la octava hora post mortem. evaporación del agua corporal, alrededor de 10 a 15 gramos por kilogramo de peso corporal al día.

**MANCHA NEGRA ESCLOROTICAL O SIGNO DE SOMMER.** mancha irregular, oxidación de la hemoglobina de los vasos coroideos y la deshidratación.  
**DESEPIELIZACIÓN DE LAS MUCOSAS.** Se presenta a las 72 horas post mortem, signos de deshidratación a nivel de las mucosas



### ENFRIAMIENTO.

fenómeno espontaneo que se produce al morir el individuo ya que la ón de calor cesa y la temperatura desciende paulatinamente, aproximadamente de 0.8 a 1 grado centígrado por hora en las primeras doce horas y después de 3 a 0.5 grados por hora en las siguientes doce horas hasta cumplir hasta cumplir las 24 horas.



### RIGIDEZ.

se presenta a partir de las tres horas posteriores al fallecimiento y alcanza su máxima rigidez entre las 12 y 15 horas. (Dicho proceso se puede acelerarse en climas fríos.) Así mismo empieza a desaparecer entre las 24 y 30 horas post mortem.

El endurecimiento de los músculos se debe a la acción de degradación del adenosíntrifosfato.



### LIVIDECES.

aparición de manchas color rojo vino que se presentan entre las tres y cuatro primeras horas post mortem, máxima intensidad entre la sexta y octava hora y a partir de las 25 a horas se fijan y no cambian de situación anatómica. Este fenómeno está dado por la gravedad que ocasiona el escurrimiento de la sangre.



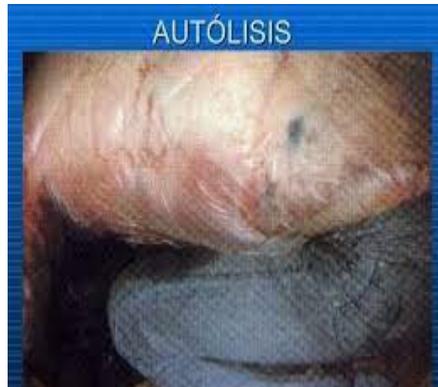
### ESPASMO CADAVERÍCO.

Se denomina también signo de Puppe, y es la persistencia en el cadáver de la actitud o postura que el individuo tenía en el momento de la muerte.



### AUTOLISIS

proceso químico afecta a todos los órganos, siendo el corazón y el útero los últimos afectados, el cabello y los huesos resisten la autólisis. El fenómeno es un proceso anaeróbico de fermentación dado por enzimas propias de las células sin la intervención de bacterias.



### PUTREFACCIÓN

Es la descomposición del organismo por acción de las bacterias, y es un fenómeno cadavérico que inicia inmediatamente con la muerte y esta condicionada a factores acelerantes y retardantes.



### CROMÁTICA

Empieza con la mancha verde abdominal en la fosa iliaca derecha. Red venosa superficial o póstuma y el cuero cambia de color, aparecen manchas rojizas, verduzco y negruzco. Se lleva a cabo en horas.



### ENFISEMATOSO.

Se da en días, se debe a las bacterias anaerobias productoras de gas, se producen los enfisemas. Hay protrusión de ojos, lengua y recto. Abultamiento de cara, abdomen y escroto.



### REDUCCIÓN ESQUELÉTICA

Reducción esquelética: Se lleva a cabo en meses. Se enflaquece totalmente los órganos hasta llegar a la etapa de licuefacción



#### MOMIFICACIÓN.

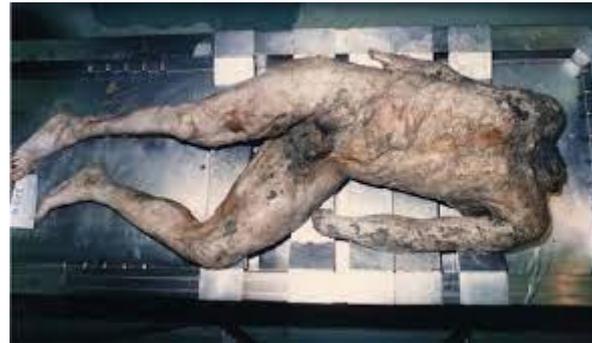
\*Se presenta a partir del sexto mes post mortem y se inicia en partes expuestas donde haya poco agua y grasa, como son los pabellones auriculares, nariz y dedos.

\*Se caracteriza por un desecado progresivo de la piel, la cual se adosa al esqueleto, toma el cadáver un color oscuro y la piel se torna dura y correosa. La momificación puede ser total o parcial.



#### ADIPOCIRA O SAPONIFICACIÓN.

se presenta en un medio húmedo sin aire, que provoca que las grasas se conviertan en glicerina y ácidos grasos. Formándose jabones con calcio, potasio y sales. Aparece entre los tres y seis meses



#### CORIFICACIÓN:

La piel se coagula dando un aspecto de cuero curtido. Cadáveres que se entierran en cajones metálicos herméticamente cerrados. Su proceso es de 2 años.



Casos en que procede la necropsia.

\*Para examinar el cadáver, hay que colocarlo en decúbito dorsal para inspeccionar la parte anterior del mismo y para observar la parte posterior es necesario darle vuelta completamente. Hay que describir todos los hallazgos, ya que algunos cadáveres llegan con vendajes, apósitos y la gran mayoría con ropa hay que retirarlas para ver que cubren estos.

\* Posteriormente se procede a efectuar la somatometría del cadáver

\* es describir los hallazgos de acuerdo al cronotanodiagnóstico

\* La exploración del área genital nos permite encontrar signos de violación.

\* TORAX Y ABDOMEN

CRANEO

## OTRAS CIENCIAS AUXILIARES DE LA

### CRIMINALISTICA

#### BALISTICA FORENSE.



ciencia que estudia las armas de fuego y los efectos químico -físicos que se producen al ser disparadas, para exponer sus resultados mediante un dictamen.

su estudio se divide; identificación de los elementos, se

divide en

- \* Balística Interior
- \* Balística Exterior
- \* Balística de Efectos
- \* Balística Microcomparativa
- \* Balística Reconstructiva
- \* Balística Identificativa

## UNIDAD IV

### DOCUMENTOSCOPIA.



técnica que trata de establecer, mediante una metodología propia, la autenticidad de escritos y documentos y determinar, cuando sea posible, la identidad de sus autores

ámbitos de trabajo;  
\* Producciones manuscritas  
\* Documentos mercantiles.  
\* Documentos de identidad de todo tipo  
\* Documentos consistentes en billetes de banco, tarjetas de crédito, permisos de conducción nacionales y extranjeros

BASES TÉCNICAS;  
\* Pericia grafocrítica.  
\* Pericia documental

### DACTILOSCOPIA



ciencia que propone identificar a las personas físicamente consideradas por medio de la impresión o reproducción física de los dibujos formados por las crestas papilares en las yemas de los dedos de las manos

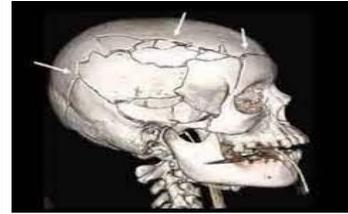
El procedimiento consta de 4 principios fundamentales:

- 1-El señalamiento antropométrico
- 2-El señalamiento descriptivo
- 3-El de las marcas particulares y la fotografía

Las medidas practicadas son las siguientes:

- \_ Talla, brazos y busto
- \_ Longitud de la cabeza
- \_ Ancho de la cabeza
- \_ Diámetro bizigamático
- \_ Longitud del pie, del dedo, del auricular izquierdo y del codo

### TRAUMATOLOGÍA FORENSE.



es la ciencia que describe o estudia las lesiones provocadas a un cuerpo con el mismo cuerpo de otra persona o con un objeto (arma).

#### LAS LESIONES O TRAUMAS

PUEDEN SER:

- I. ABIERTOS:  
1) Quemaduras,  
2) Heladuras,  
3) Heridas

II CERRADOS:

- 1) contusiones  
2) asfixias

La fuente que provoca la herida puede ser:

- \* TÉRMICA
- \* FÍSICA
- \* LOCATIVAS

#### CLASIFICACIÓN CONTUSIÓN:

- HERIDAS INCISAS, HERIDAS POR ARRANCAMIENTO, HERIDAS POR APLASTAMIENTO, HERIDAS COMPLEJAS, HERIDAS CON PÉRDIDA DE SUSTANCIA, HERIDAS ESPECIALES.



#### PSICOLOGÍA FORENSE.

La psicología y el derecho encuentran su coincidencia en el hecho de que ambas disciplinas son ciencias humanas y sociales y en que comparten el objeto de intervención: la conducta de las personas.

\*Los tribunales comienzan a acusar la necesidad de utilizar psicólogos cualificados como testigos expertos sobre cuestiones criminales en las que se debe establecer la responsabilidad del sujeto

\*Derecho Penal: se valoran cuestiones como la responsabilidad criminal en casos de trastorno mental de un acusado (evaluación de la imputabilidad del procesado), la competencia de un individuo para ser juzgado o para prestar testimonio, las secuelas de las víctimas

\*Derecho civil: principalmente procesos de tutela e incapacitación de adultos, internamientos psiquiátricos involuntarios, protección de menores, valoración de daño y secuelas psicológicas

\*Derecho de familia: temas de adopción y privación de derechos parentales de los progenitores (patria potestad), en la atribución de la custodia de los hijos en caso de divorcio, nulidad y separación, recomendaciones sobre planes de comunicación y contacto, adopciones, filiación

\*- Derecho laboral: valoración de daños y secuelas psíquicas a accidentes o situaciones de trabajo.